

**CONSULTA AL CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA DE LA
FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y
COMPUTACIÓN (FIEC)
15 DE ENERO DE 2025**

El Señor Decano, Dr. Jorge Aragundi, tiene a bien realizar la siguiente consulta a los miembros del Consejo de Unidad Académica de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación (FIEC):

Conocer sobre la justificación de contratación del Ing. Sergio Flores Macías como Personal Académico Emérito de la FIEC.

Se conoce el oficio Nro. ESPOL-FIEC-SD-OFI-0018-2025 de fecha 17 de enero de 2025, mediante el cual el Dr. Douglas Plaza, Subdecano, pone en conocimiento al Decano y por su intermedio al Consejo de Unidad Académica de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, la justificación de contratación del Mgtr. Sergio Eloy Flores Macías, en calidad de Personal Académico Emérito de la FIEC, a tiempo completo, desde el 3 de febrero de 2025, conforme a lo establecido en el Art. 31 Requisitos del personal académico emérito del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Personal Académico y de Apoyo Académico de la ESPOL CÓDIGO: REG-ACA-VRA-040 VERSIÓN: 07-2023.

En base a los artículos 32 y 33 del Reglamento de Carrera y Escalafón del Personal Académico del Sistema de Educación Superior, sobre la contratación de un personal académico emérito, se detalla la justificación para la contratación del Mgtr. SERGIO ELOY FLORES MACIAS, ya que ha demostrado méritos excepcionales en su trayectoria académica, destacándose en la docencia, investigación y vinculación con la sociedad, cumpliendo con los requisitos establecidos en el reglamento antes mencionado, detallados a continuación en el oficio.

Cumplimiento de Requisitos:

El Mgtr. Flores Macías:

- *Es profesor jubilado del sistema de educación superior, habiendo culminado su carrera docente en esta institución.*
- *Es un profesional de destacada trayectoria y reconocimiento en el área de docencia durante 54 años, por lo que cumple con más de 15 años de experiencia en el ámbito académico y profesional lo que lo convierte en un candidato ideal para ocupar este cargo ya que contribuiría significativamente al fortalecimiento de la calidad educativa de nuestra institución.*
- *Además, posee un historial académico destacado que se refleja en los resultados de las heteroevaluaciones durante su desempeño como profesor de grado y su enfoque en la integración de tecnología en la educación y gestión institucional es clave para afrontar los desafíos actuales de la ESPOL. Su conocimiento en ingeniería telemática y su visión estratégica son recursos valiosos para impulsar proyectos que combinen excelencia académica e innovación tecnológica.*

Justificación de contratación:

La contratación del Mgtr. Flores Macías, responde a una necesidad institucional en los ámbitos de docencia, investigación y vinculación.

Docencia:

Posee título académico especializado en institución de prestigio internacional, Master of Science, obtenido en Stanford University. Esta sólida formación le permite aportar conocimientos de vanguardia en tecnología e innovación.

Se ha desempeñado con excelencia en diversos roles académicos y administrativos en la Escuela Superior

Politécnica del Litoral (ESPOL). Su destacada trayectoria incluye posiciones como Director del Departamento de Ingeniería Eléctrica (1976-1978), Director del Centro de Servicios de Computación (1986), y Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Computación (2009-2012).

Además, lideró la institución como Rector en dos periodos (1989-1992 y 2012-2017), impulsando la innovación educativa y fortaleciendo la cooperación internacional como Coordinador del Proyecto VLIR-ESPOL (2006-2011). Su compromiso con la formación académica trasciende fronteras, habiéndose desempeñado como profesor visitante en el University of Manchester Institute of Science and Technology (UMIST) en 1979. Como Presidente de la Asamblea del Sistema de Educación Superior (2015-2017), contribuyó al fortalecimiento del sistema educativo nacional.

Vinculación con la Sociedad:

Ejerció el cargo de profesor titular principal en ESPOL, con décadas de experiencia en enseñanza, administración y dirección de proyectos estratégicos. Además, su experiencia en la ejecución de actividades profesionales desde 1971 respalda su capacidad para contribuir al desarrollo institucional.

Liderará iniciativas de vinculación orientadas a impulsar el desarrollo de la comunidad a través de actividades de divulgación y la organización de eventos especializados, aprovechando su experiencia y conocimientos en el área de su experticia. Estas acciones fomentarán la transferencia de conocimientos, la colaboración interdisciplinaria y el impacto social positivo, fortaleciendo los lazos entre la academia y la sociedad.

Transferencia de Conocimiento:

La experiencia y trayectoria del profesor permitirán la mentoría y capacitación de docentes jóvenes, fortaleciendo las capacidades académicas e investigativas de la institución.

Obras Relevantes:

*El Dr. Sergio Flores Macías ha realizado aportes significativos al ámbito académico mediante publicaciones relevantes que reflejan su compromiso con la educación y la innovación tecnológica. Entre sus obras más destacadas se encuentra *Introduction to Programming Languages*, publicada en junio de 2012 (ISBN 978-9942-11-31-4) bajo el sello editorial de ESPOL-FIEC, la cual ha servido como un recurso clave en la enseñanza de fundamentos de programación. Asimismo, coeditó la obra *Sharing Minds, Changing Lives* en colaboración con Jorge Calderón, Enrique Peláez y Cristina Abad, publicada en 2010 por ESPOL (ISBN 9978-310-75-5), una obra que enfatiza la transformación educativa y el impacto del conocimiento compartido.*

Estas publicaciones evidencian su liderazgo en la generación y difusión de conocimiento en áreas estratégicas para la academia.

Modalidad de contratación:

De acuerdo con lo determinado en el artículo 33 del Reglamento de Carrera y Escalafón del Personal Académico del Sistema de Educación Superior, el profesional en mención podrá ser contratado bajo la modalidad de servicios profesionales. El contrato especificará sus responsabilidades en docencia y vinculación, con las siguientes tareas específicas:

- *Dictado de seminario*
- *Participación en proyecto de innovación docente en colaboración con I3LAB y ZEDE del Litoral*
- *Diseño de curso de educación continua*
- *Asistencia a reuniones*
- *Colaboración en actividades de vinculación con la sociedad entre ZEDE y empresas de la zona del Litoral*
- *Diseño y elaboración de material didáctico o guías docentes, material que servirá como insumo para el perfil de las carreras a ser revisadas en la reforma curricular.*

Se encuentra adjunta la carga asignada y su CV del Mgtr. Sergio Flores Macías para la revisión y autorización correspondiente.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

Resolución Nro. CUA-FIEC-2025-01-17-015

Este Consejo de Unidad Académica de la FIEC, recomienda la contratación del Mgtr. Sergio Eloy Flores Macías, con C.I, 0900680265, en calidad de Personal Académico Emérito a tiempo completo, desde el 3 de febrero de 2025, conforme a lo establecido en el Art. 31 Requisitos del personal académico emérito del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Personal Académico y de Apoyo Académico de la ESPOL. CÓDIGO: REG-ACA-VRA-040 VERSIÓN: 07-2023.

Artículo 31.- Requisitos del personal académico emérito. - El personal académico con la distinción de emérito es aquel que ha tenido méritos excepcionales en su especialidad para la docencia, investigación y vinculación con la sociedad.

Para ser personal académico emérito de la ESPOL se acreditará, previa justificación de la unidad académica requirente, lo siguiente:

- a) Ser profesor jubilado de la ESPOL;
- b) Haber prestado servicios destacados por un periodo mínimo de quince (15) años como titular en la ESPOL;
- c) Poseer un destacado historial académico, de investigación o de creación artística; y,
- d) Los demás determinados por la ESPOL.

Y, en base a los artículos 32 y 33 del Reglamento de Carrera y Escalafón del Personal Académico del Sistema de Educación Superior, sobre la contratación de un personal académico emérito, se detalla la justificación para la contratación del Mgtr. SERGIO ELOY FLORES MACIAS, ya que ha demostrado méritos excepcionales en su trayectoria académica, destacándose en la docencia, investigación y vinculación con la sociedad, cumpliendo con los requisitos establecidos en el reglamento antes mencionado, detallados a continuación:

Cumplimiento de Requisitos:

El Mgtr. Flores Macías:

- *Es profesor jubilado del sistema de educación superior, habiendo culminado su carrera docente en esta institución.*
- *Es un profesional de destacada trayectoria y reconocimiento en el área de docencia durante 54 años, por lo que cumple con más de 15 años de experiencia en el ámbito académico y profesional lo que lo convierte en un candidato ideal para ocupar este cargo ya que contribuiría significativamente al fortalecimiento de la calidad educativa de nuestra institución.*
- *Además, posee un historial académico destacado que se refleja en los resultados de las heteroevaluaciones durante su desempeño como profesor de grado y su enfoque en la integración de tecnología en la educación y gestión institucional es clave para afrontar los desafíos actuales de la ESPOL. Su conocimiento en ingeniería telemática y su visión estratégica son recursos valiosos para impulsar proyectos que combinen excelencia académica e innovación tecnológica.*

Justificación de contratación:

La contratación del Mgtr. Flores Macías, responde a una necesidad institucional en los ámbitos de docencia, investigación y vinculación.

Docencia:

Posee título académico especializado en institución de prestigio internacional, Master of Science, obtenido en Stanford University. Esta sólida formación le permite aportar conocimientos de vanguardia en tecnología e innovación.

Se ha desempeñado con excelencia en diversos roles académicos y administrativos en la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL). Su destacada trayectoria incluye posiciones como Director del Departamento de Ingeniería Eléctrica (1976-1978), Director del Centro de Servicios de Computación (1986), y Decano de la

Facultad de Ingeniería Eléctrica y Computación (2009-2012).

Además, lideró la institución como Rector en dos periodos (1989-1992 y 2012-2017), impulsando la innovación educativa y fortaleciendo la cooperación internacional como Coordinador del Proyecto VLIR-ESPOL (2006-2011). Su compromiso con la formación académica trasciende fronteras, habiéndose desempeñado como profesor visitante en el University of Manchester Institute of Science and Technology (UMIST) en 1979. Como Presidente de la Asamblea del Sistema de Educación Superior (2015-2017), contribuyó al fortalecimiento del sistema educativo nacional.

Vinculación con la Sociedad:

Ejerció el cargo de profesor titular principal en ESPOL, con décadas de experiencia en enseñanza, administración y dirección de proyectos estratégicos. Además, su experiencia en la ejecución de actividades profesionales desde 1971 respalda su capacidad para contribuir al desarrollo institucional.

Liderará iniciativas de vinculación orientadas a impulsar el desarrollo de la comunidad a través de actividades de divulgación y la organización de eventos especializados, aprovechando su experiencia y conocimientos en el área de su experticia. Estas acciones fomentarán la transferencia de conocimientos, la colaboración interdisciplinaria y el impacto social positivo, fortaleciendo los lazos entre la academia y la sociedad.

Transferencia de Conocimiento:

La experiencia y trayectoria del profesor permitirán la mentoría y capacitación de docentes jóvenes, fortaleciendo las capacidades académicas e investigativas de la institución.

Obras Relevantes:

El Dr. Sergio Flores Macías ha realizado aportes significativos al ámbito académico mediante publicaciones relevantes que reflejan su compromiso con la educación y la innovación tecnológica. Entre sus obras más destacadas se encuentra *Introduction to Programming Languages*, publicada en junio de 2012 (ISBN 978-9942-11-31-4) bajo el sello editorial de ESPOL-FIEC, la cual ha servido como un recurso clave en la enseñanza de fundamentos de programación. Asimismo, coeditó la obra *Sharing Minds, Changing Lives* en colaboración con Jorge Calderón, Enrique Peláez y Cristina Abad, publicada en 2010 por ESPOL (ISBN 9978-310-75-5), una obra que enfatiza la transformación educativa y el impacto del conocimiento compartido.

Estas publicaciones evidencian su liderazgo en la generación y difusión de conocimiento en áreas estratégicas para la academia.

Modalidad de contratación:

De acuerdo con lo determinado en el artículo 33 del Reglamento de Carrera y Escalafón del Personal Académico del Sistema de Educación Superior, el profesional en mención podrá ser contratado bajo la modalidad de servicios profesionales. El contrato especificará sus responsabilidades en docencia y vinculación, con las siguientes tareas específicas:

- Dictado de seminario
- Participación en proyecto de innovación docente en colaboración con I3LAB y ZEDE del Litoral
- Diseño de curso de educación continua
- Asistencia a reuniones
- Colaboración en actividades de vinculación con la sociedad entre ZEDE y empresas de la zona del Litoral
- Diseño y elaboración de material didáctico o guías docentes, material que servirá como insumo para el perfil de las carreras a ser revisadas en la reforma curricular.

CERTIFICO. Que la presente consulta fue conocida y aprobada por el Consejo de Unidad Académica de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación el 17 de enero de 2025.

Secretaria Ejecutiva de la Unidad Académica

Facultad de Ingeniería en
Electricidad y Computación

Jorge Aragundi Rodríguez, Ph.D.
Decano de la FIEC

Douglas Plaza Guingla, Ph.D.
Subdecano de la FIEC

Mgtr. Otto Alvarado Moreno
Miembro Principal

Miguel Torres Rodríguez, Ph.D.
Miembro Principal

Ángel Recalde Lino, Ph.D.
Miembro Principal

Elaborado por: *Erika Mendoza C.*